

TIERRALTA
PROGRESA



PROGRAMA DE GOBIERNO

TIERRALTA PROGRESA

FABIO LEONARDO OTERO AVILÉZ.

Alcalde 2024-2027

Contenido

PRESENTACIÓN.....	5
CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA	7
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRITORIO	11
PLANIFICACION Y PROYECCION DEL DESARROLLO URBANO.....	13
SINOPSIS ANÁLISIS SECTORIAL.....	15
PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR SECTOR.....	21
DESARROLLO RURAL.....	32
PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET).....	34

PRESENTACIÓN.

Motivado por el amor profundo que siento por mi pueblo, el deseo inagotable de ver crecer y progresar esta tierra que nos lo ha dado todo e impulsado por la confianza de un sinnúmero de fuerzas ciudadanas, sociales y políticas, he decidido buscar el respaldo popular para lograr regir los destinos del municipio de Tierralta.

Entre 2016 y 2019, Tierralta vivió una época que marcó su historia, logramos adelantar más de 200 obras de infraestructura social, programas y proyectos que posibilitaron y contribuyeron a mejorar la calidad de vida de los tierraltenses y transformar algunas realidades de nuestro municipio.

Estamos llevando un mensaje de esperanza, pero sobre todo de fe y confianza en donde los hechos son la garantía de nuestro sentido de pertenencia por lo Tierralta. Queremos seguir aportando al progreso de Tierralta y por ello estamos construyendo la mejor propuesta de gobierno buscando la transformación, progreso y desarrollo de nuestro territorio, para ello, nuestra formación académica, experiencia en lo público y resultados, son la carta de presentación que tenemos para todos los tierraltenses.

Recorrer Tierralta, escuchar a la comunidad tanto urbana como rural, nos ha permitido identificar cuáles son las problemáticas, pero sobre todo los sueños de nuestra gente, que encajan con los propósitos que tenemos para alcanzar satisfactorios niveles de desarrollo social.

Esta aspiración está acompañada de un extraordinario equipo de aspirantes a Concejo, organizaciones sociales, comunitarias, étnicas y de género, comerciantes, docentes, empresarios, campesinos, deportistas, cultores y emprendedores, en donde se mezclan el entusiasmo de la juventud con la experiencia de líderes y personas que conocen muy bien la realidad del pueblo, sus intereses y deseos. **Toda mi gratitud con nuestro equipo. ¡Somos el equipo del pueblo, el equipo de TODOS!**

La confianza y respaldo de los miles de ciudadanos la vamos a responder con trabajo, gestión de obras y proyectos para mejorar su calidad de vida. Llegó el tiempo de hacer un pacto con toda la ciudadanía, un pacto por la educación, la salud, el agua potable, la cultura, el deporte, el desarrollo económico y rural, un pacto que sitúe a Tierralta como una ciudad intermedia con el potencial biodiverso y agrícola más importante de Córdoba y el Caribe.

Conozco todo el territorio de nuestro municipio y por ello tenga la certeza de que haré lo mejor. Nos acompaña la bendición de Dios en cada paso que damos en este proyecto, por ello recorreré nuevamente palmo a palmo todos los corregimientos y sus veredas y

cada barrio del perímetro urbano para llevarles a todos unos mensajes de esperanza, progreso, desarrollo y de paz.

Con la unión de todos TIERRALTA PROGRESA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized initial 'F' followed by several horizontal strokes.

Fabio Leonardo Otero A.
Médico – Ginecólogo Obstetra
Ex Alcalde de Tierralta.

CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA

El municipio de Tierralta se encuentra ubicado en la parte sur-occidental del departamento de Córdoba; por el norte con una latitud de 8° 10' 4" y por el oeste con una longitud 76° 03' 46" del meridiano de Greenwich; presentando, además una altitud de 51 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie territorial de 4.728 km², siendo el municipio más extenso del departamento con un 20.3% del área total.

Límites del municipio

En el extremo norte del departamento limita con el Municipio de Montería (Capital del Departamento); al Noroccidente con el Municipio de Valencia; al Occidente con el Departamento de Antioquia; al Sur con el Departamento de Antioquia; por el Oriente con el Municipio de Montelíbano y por el Nororiente con el Municipio de Planeta Rica.

- Extensión total 4.928 Km²
- Extensión área urbana 7.38 Km²
- Extensión área rural 4.920 Km²
- Localización geográfica
- Altitud de cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 51 mt.
- Temperatura media 26.6 °C

División Político Administrativa del Municipio.

El municipio de Tierralta está conformado, además de la cabecera municipal, por dieciocho (19) corregimientos, doscientos treinta y cuatro (234) veredas y un (1) Resguardo correspondiente a los indígenas Emberá Katío.

Corregimientos y sus veredas.ç

Corregimientos	Veredas
Batata	Osorio, El Águila, Pichingué Medio, El Barrial, La Sierpe, El Congo, Murmullo Alto, Alto Joaquín, Joaquín Bajo, El Tesoro, Murmullo Medio, Barbasco, Pichingué Abajo, Puerto Rico. Pichingué Arriba, La Resbalosa, Quebrada Linda, El Loro,

Bonito Viento	Los Patos, Juan León Central, Carrizola, Santa Rita, Campamento, Cúcuta, Bonito Viento, Juan León, El Torito. Callejas Boni Arriba, Boni Medio, Camellón Callejas, Camellón
Carrizola,	Carrizola Abajo, El Jobo, El Perro, Israel, Jerusalén, Jobito, La Guajirita, Patagonia, Pueblo Nuevo, Pueblo Nuevo, Quebrada Del Medio, Santa Fe Del Pirú.
Caramelo	El Jobo, La Trinchera, Cerro De Las Mujeres, Carrizola, Los Volcanes, El Levante, Pueblo Balsa, El Bicho, Perro Quemado, Los Martínez, Viviano, Viviano Arriba, La Unión, Campamento Proyecto, La Valentina.
Crucito	Jamaica, La Mina, Alto Colon, Colon Medio, Las Nubes, Los Olivos, Nueva Esperanza, Mata De Guineo, Macedonia, Higueronal, Bocas De Crucito, Puerto Limón, La Caimanera, Gaspá, Kilómetro 40, Mutatá, Morindó, El Higuerón, Cruz Grande Medio, Cruz Grande Arriba, Si Dios Quiere, Crucito, Claras Central, El Gallo, La Gloria 1, Urra km 40, Boca De Naín, La Zumbona, Las Claras Occidental, el Limón, Sector Carretera.
Frasquillo	Chibogadó, Alto Chibogadó, Diamante, Angostura, Represa Urra, Reasentamiento Campo Bello, Urra km 12, El Loro,

	Frasquillo, Alto Guarumal, La Angostura, La Oscurana, Paraíso, Saltillo Del Loro, San Clemente, Santa Ana.
La Osa	Quimarí Medio, Quebrada De Tucura, Alto Quimarí, Queda Linda, Jerusalén, La Ossa, Claras Occidental.
Los Morales	García, Gramalote, Arapios, La Apartada, Barú, Nueva Esperanza, El Puerto, Madre Vieja, Marsella, El Poblado
Mantagordal	El Proyecto, Todos Pensamos, El Bálsamo, Betania, Mantagordal.
Nueva Granada	La Escora, Leticia, El Cairo, Ciénaga Juan León, Juan León Arriba, Flores Central, Nueva Granada.
Palmira	Los Placeres, La Alcancía, Los Repatriados Venezuela, Nueva Esperanza, Revueltos, Canutilal, Las Pailas, Cumbia, Las Pailitas, Saltillo, Alto Juy, San Rafael, El Mochón, Quebrada Bonita, Diamante, Arenas Blancas, La Plumilla, Flores Abajo, Nuevos Aires, Las Parcelas, La Chica.
San Felipe Cadillo	Ratón Alto, Ratón Medio, Ratón Abajo, Alto Viento, Quebrada Arena, Charúas Arriba, Charúas Abajo, Pecho Cande, Edén, Tiberia, San Felipe De Cadillo 2da etapa.

Santa Marta	Atencio, Agua Dulce, Flores Central, Pueblo Cedro, Brasil, Quebrada Atencio, Flores Arriba, Flores Medio, Cumbia, Santa Marta, La Escora.
Santa Fe Ralito	Corinto, Galones, Nuevo Paraíso, Quebrada Acosta, Aguaditas, Los Patos Arriba, La Granja, El Coquito, Charúas, Casa de Tabla.
Severinera	El Bálsamo, Las Pulgas
Villa Providencia	Las Lomas, Quimarí Medio, El Ceibal, La Platanera, Nuevo Oriente, Nueva Unión. Las Colinas, El Toro, Caña Fina, La Arenosa, La Trampa, Morrocoy, Puerto Pacheco, La Botella, Santa Anita, Villa Providencia, Nuevo Ceibal, Las Colinas, Mazamorra.
Volador	Costa de Oro, Caserío Los Limones, Caserío La Ilusión, Caserío Nueva Esperanza.
El Diamante	Venado, Tolová
Nucleados	Campo Bello* Las delicias* El Rosario* San Rafael* San Clemente Villa luz Villa Madeira

*Reasentamientos

Cabecera	Veredas adscritas
Tierralta	Carrizola, Carrizola Abajo, El Toro, Los Pollos, Puertas Negras (Nuevo Tay), Tuis Tuis, Tuis Tuis Arriba, Caña Fina, San Clemente, Oscurana, Alto Tay, Tay Medio, Parcelas de Venezuela, Guarumal, Quebrada Honda, Lorenzo Abajo, Lorenzo Arriba, El Loro, Bellavista, Campo Alegre, El Banquito, La Reforma, Las Balsas, Los Manantiales, Quebrada De Tay, , Buenos Aires, Parcelas del Tesoro, campo alegre, campamento, platanera

Además de los corregimientos anteriores, dentro del área municipal de Tierralta se encuentran dos importantes áreas protegidas; una de ellas la constituye el Parque Nacional Natural de Paramillo y la otra es la Reserva Forestal del Pacífico (Ley 2ª de 1959).

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRITORIO

Relieve.

Gran parte del área de las montañas y colinas que presenta el departamento de Córdoba se encuentran ubicadas en el Municipio de Tierralta. El relieve está conformado en su mayor extensión de la cordillera Occidental, que penetran en el Nudo del Paramillo (3.960 M.S.N.M.) y se divide en tres ramales: rama occidental o serranía de Abibe, que conforma la vertiente occidental de la cuenca del río Sinú; rama occidental el ramal central o Serranía de San Jerónimo, donde se encuentra la mayor área montañosa del departamento, y el ramal oriental la Serranía de Ayapel, (este último no hace parte del Municipio de Tierralta).

Recursos Hídricos.

Tierralta se encuentra ubicado dentro de la zona media-alta de la cuenca más importante del departamento de Córdoba: la cuenca del Río Sinú. El Sinú, cuenta además con otros afluentes importantes que bañan el territorio a lo largo y ancho de la geografía municipal entre los que sobresalen: La quebrada Cruz Grande, río Naín, quebrada Tucurá, quebrada Urrá, quebrada de Tay, quebrada del Pirú, quebrada del Juy, y quebrada de Flórez.

Ecología

Flora: El Municipio de Tierralta cobija gran parte del Parque Nacional Natural de Paramillo. Según investigaciones realizadas por la Universidad de Córdoba, se reporta un

total de 288 especies pertenecientes a 227 géneros y 97 familias. A nivel de fauna se referencia un total de 74 especies de mamíferos pertenecientes a 24 familias; 49 especies de reptiles que conforman 13 familias; 16 especies de anfibios agrupados en 5 familias y 305 especies de aves clasificadas en 54 familias.

La vegetación existente en el Municipio es muy variada, encontrándose bosques de galería, rastrojos, bosques naturales intervenido, bosques secundarios, cultivos y pastos. Las especies maderables extraídas son principalmente Abarco, Manzabalo, Cedro, Brasilete y Teca.

Fauna

En Tierralta encontramos algunas especies como el Mico Negro, Machín, Venado, Gato Solo, Tigrillo, El Tejón, Guasa, Perico Ligero o Perezoso, Guartinaja, Ñeque y Armadillo. Igualmente, las principales variedades de peces son: Bocachico, Bagre Blanquillo, Barbudo Negro, Mojarra Amarilla, Moncholo, Sábalo, Comilón Liceta, Mojarra Negra, Pacora, Cacucho y Doncella. Con respecto a la fauna avícola, encontramos: Guacamayo azul, Guacamayo rojo, Colibrí de Paramillo, Pisigno, Martin Pescador, Pájaro Hormiguero, Chavarrí, Coclí, Garza Real, Pava, Loro, Colibrí, Gavilán, Paloma Guarumera, Garza Ceniza, Frutero, Toche, Azulejo, Carpintero, Tanga, entre otros.

Demografía

Según la información estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE (2021), la población total del municipio es de 95.973, ubicándose en el perímetro urbano 43.664 y 52.309 en los centros nucleados y el sector rural

Población total	Poblacion urbana	Población rural
95.973	43.664	52.309

Población desagregada por sexo

En la actualidad, se presenta equilibrio poblacional en la variable de género en el municipio de Tierralta, con una diferencia de 1.4% como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

Hombres	Mujeres
48.046	47.131
(50,4%)	(49,5%)

Población desagregada por área

Población urbana	Población rural
43.553	51.624

PLANIFICACION Y PROYECCION DEL DESARROLLO URBANO

Cabecera Municipal

La cabecera municipal posee 42 barrios, contando con un asentamiento humano irregular (producto de la Invasión del 9 de agosto de 2011). Aunque mucho se ha avanzado en su legalización En estos barrios se concentra cerca del 45% de la población del municipio.

Cabecera Municipal	Barrios
Perímetro urbano de Tierralta	El Centro
	El Diamante
	La Paz
	20 de Julio
	Galán
	Chapinero
	El Prado
	La Unión
	Vista Hermosa
	Libardo López
	Alfonso López
	Villa de Juy
	El Paraíso
	San José
	Villa del Rio
	Amaury García
	San José 2da Etapa
	Virgilio Vargas
	German Bula Hoyos
	San Carlos
	Los Profesores
	19 de Marzo
El Edén	
Las Balsas	
Villa Nazareth	
Escolar	
Montevideo	

	Calle Pénjamo Recreo Brisas del Sinú La Esmeralda California Santa Fe La Palma Nuevo Oriente Villa Pineda Lo Nuestro Villa Verde Los Canales Brisas del Rio Villa Libertad 9 de Agosto
--	--

En estos barrios se concentra más del 45% de la población de todo en municipio, por lo cual se debe planificar con acierto y precaución su desarrollo urbanístico.

Para programar el desarrollo urbano de Tierralta, es necesario consultar la línea de base con que contamos, así las cosas lo primero que debemos examinar son los índices de necesidades básicas y su porcentaje de satisfacción o insatisfacción. La metodología de NBI determina, mediante indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

De acuerdo al Censo 2018, el 55,82% de la población del municipio de Tierralta (es decir, más de la mitad de las personas del municipio) no tienen cubiertas sus necesidades básicas, lo cual es una cifra que supera al promedio departamental. Igualmente, existe una brecha socioeconómica del 32.72% entre la zona urbana y rural. Es decir, las condiciones de los habitantes del campo son más precarias, por lo tanto, es necesario aumentar los recursos invertidos

Entendiendo que el municipio y su perímetro urbano tienen ya una actividad comercial de mediana escala, que se insinúa con una dinámica de crecimiento acelerado, es

necesario empezar a desarrollar en el ciudadano una cultura con un concepto de ciudad, que respete los espacios comunes, acoja las normas y reglas de convivencia y lo proyecte como un hombre ciudadano, capaz de convivir en vecindad de forma pacífica y armoniosa.

SINOPSIS ANÁLISIS SECTORIAL

Finanzas municipales

Esta información obtenida de del DNP corresponde al año 2022

Ingresos tributarios

Se tienen varios aspectos por analizar, en primera medida se observa que los ingresos tributarios del municipio son de 9.376 millones de pesos para el año 2022, con una diferencia de casi 1000 millones con respecto al año inmediatamente anterior cuyo recaudo fue de 8.229.

Dentro de los ingresos tributarios que mayor recaudo tienen para el año anterior son:

- SGP libre destinación: 3238 millones de pesos
- Sobretasa a la gasolina: 1936 millones de pesos
- Industria y comercio: 1827 millones de pesos
- Predial unificado: 1238 millones de pesos

Si se realiza la comparación del monto recaudado en el año 2022 y el año 2019 se evidencia que ha tenido una disminución puesto que para aquel año fue de 10.442 millones es decir un 11% menos.

Gastos totales

Los gastos totales del municipio ascienden a 61.099 millones discriminados de la siguiente manera con sus principales compotenesentes:

- Salud régimen subsidiado : 36.699 millones de pesos
- Agua potable y saneamiento: 6.508 millones de pesos
- Transferencia sector eléctrico: 5.586 millones de pesos
- Educación recursos (matricula): 3484 millones de pesos
- Libre inversión: 3.398 millones de pesos
- Salud pública: 1.767

Gastos de funcionamiento

Para el año 2022 el monto asignado y ejecutado para este rubro ascendió hasta 4.585 millones de pesos

Deuda vigente

Para este caso de deudas vigentes la cifra se estima en 7.139 millones de pesos con obligaciones pendientes en préstamos cercanos a los 2.500 millones de pesos.

A continuación, se presentan diversos cuadros y estadísticas del consolidado del año 2021 y 2022.

	2021	2022
ingresos tributarios		
Impuesto de circulación y tránsito	5.628.686,00	29.395.657,00
Sobretasa a la gasolina	1.877.915.000,00	1.936.557.847,00
Predial Unificado	1.245.999.240,00	1.238.942.832,00
Compensación predial predio de Urra	640.570.490,00	659.787.735,00
Industria y comercio	1.434.887.558,00	1.827.247.933,65
Aviso y tablero	3.092.076,00	119.991.735,00
Impuesto delimitación urbana	6.007.263,00	200.000,00
Arrendamiento	62.028.087,00	61.242.033,57
Otros Ingresos de ICLD	-	264.738.781,00
Sgp libre destinación 42%	2.953.481.609,00	3.238.404.139,00
Total Ingresos Tributarios	8.229.610.009,00	9.376.508.693,22
Transferencias Nacionales		
Educación recursos de calidad de matrícula	3.532.408.256,00	3.484.504.255,00
Recreación y deporte	326.178.921,00	357.766.553,00
Arte y cultura	244.634.191,00	268.324.914,00

Libre inversión otros sectores	3.098.699.745,00	3.398.782.250,00
Agua Potable y saneamiento básico	5.804.268.201,00	6.508.384.413,00
Alimentación escolar	1.978.758.292,00	2.260.596.569,00
Salud Régimen subsidiado continuidad SSF	35.772.864.655,00	36.699.909.555,00
Salud pública	2.012.963.541,00	1.767.994.902,00
Salud Oferta a la demanda	758.676.111,00	767.013.851,00
Transferencia del sector eléctrico forzosa inversión	5.180.759.848,00	5.586.678.519,00
Gastos Totales	58.710.211.761,00	61.099.955.781,00
gastos de Funcionamiento	4.443.051.542,00	4.585.041.540,00
Deficit o Ahorro Corriente	16.623.649.186,31	11.680.864.406,48
Deuda Actual Del Municipio	7.139.566.384,00	7.139.566.384,00
Prestamos Vigentes	2.800.000.000,00	2.519.999.500,00
2021		
TOTAL DEFICIT COMPROMISOS SIN RESPALDO CON CARGO A LA VIGENCIA 2022 (convenio INVIAS ADR-1943) Comisiones Bancarias	-407.635,00	
TOTAL DEFICIT COMPROMISOS FONDO SEGURIDAD	-107.178.437,04	
TOTAL DEFICIT COMPROMISOS SOBRETASA BOMBERIL	-16.731.941,00	
SUPERAVIT RECURSOS LIBRE DESTINACION CON CARGO A LA VIGENCIA 2021	1.031.773.215,53	

SUPERAVIT RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA CON CARGO A LA VIGENCIA 2021	7.419.026.567,47	
SUPERAVIT RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA CONCERNIENTES A CONVENIOS	2.655.611.930,32	
SUPERAVIT RECURSOS SGP PTO INDIGENA	574.452.693,16	
SALDOS TOTALES DE SUPERAVIT DE ICLD Y RENTAS DE DEST ESPECIFICA	11.680.864.406,48	
2022		
SUPERAVIT RECURSOS LIBRE DESTINACION CON CARGO A LA VIGENCIA 2022	1.384.495.142,20	
SUPERAVIT RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA CON CARGO A LA VIGENCIA 2022	9.454.127.126,68	
SUPERAVIT RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA CONCERNIENTES A CONVENIOS	4.547.580.475,17	
SUPERAVIT RECURSOS SGP PTO INDIGENA	1.237.446.442,26	
SALDOS TOTALES DE SUPERAVIT DE ICLD Y RENTAS DE DEST ESPECIFICA	16.623.649.186,31	

Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Hay una promesa política incumplida desde tiempos remotos. El agua que provee el acueducto municipal, captada en una cloaca o madre vieja, muy cercana al asentamiento poblacional Las Balsas, que no cuenta con alcantarillado sanitario y sus residuos líquidos llegan a intervenir el sitio de captación. Es un hecho que estamos consumiendo el agua más impotable teniendo en nuestro seno la principal fuente de agua del departamento como lo es el río Sinú. A lo anterior se suma el hecho de que no se da un efectivo proceso de purificación y mucho menos de potabilización. Adicionalmente la frecuencia de bombeo para proveer a los hogares es de máximo 2 veces por semana y con una corta duración de fluido.

Alcantarillado sanitario

Mucho se avanzó en mi administración en la construcción de alcantarillado urbano. Se ejecutaron diversos contratos que cubrieron los barrios de los sectores más populares como California, Nuevo Oriente, 9 de Agosto, Paraíso, Amaury García, Bula Hoyos, Montevideo, Galán Esmeralda, Diamante y San José. Es decir, más de la mitad de la urbe en extensión territorial. Hay que hacer énfasis en que es necesario establecer convenios con Afinia para garantizar la operación del sistema de alcantarillado de algunos sectores, especialmente en los barrios del sur. En estos momentos no hay operación en esos barrios o es muy deficiente.

Residuos sólidos

Tenemos una problemática con la disposición final de los residuos sólidos los cuales se van para Lomagrande en Montería, lo cual encarece el servicio. La frecuencia de recolección en los domicilios no es la mejor y los vehículos recolectores son insuficientes

Vías Urbanas

La pavimentación de las calles y carreras ha sufrido un gran atraso en los últimos cuatro años, por consiguiente, es urgente retomar las obras de pavimentación que está en un 23% aproximadamente, igualmente, es necesario establecer la cantidad de pavimento deteriorado o averiado por el tiempo o por fallas constructivas caculo que un 20% del pavimento de nuestras calles está seriamente averiado y hay que intervenirlo

Equipamiento municipal

Tierralta adolece de un nuevo cementerio, puto que el que existe es ya insuficiente para albergar a los fallecidos puesto que ya no hay disponibilidad de bóvedas. No existe una plaza de mercado con capacidad para albergar a los distintos tipos de comercios de verduras, carne, pescado y tubérculos que produce nuestros campos y que también vienen de afuera. Se requiere una terminal de transportes con capacidad para las distintas categorías de vehículos transportadores de pasajeros y de carga, se adolece también que un centro de eventos con buena capacidad para la realización de actividades sociales y culturales.

Educación Formal

Las instituciones educativas oficiales de Tierralta atienden cerca de 24 mil estudiantes, en la mayoría de los casos con carencias de sillas cómodas, ventilación adecuada y aulas en buen estado, la infraestructura locativa está vetusta y fatigada y se requiere su urgente intervención. Se requiere avanzar en nuevos ambientes pedagógicos para ampliar

cobertura y para la jornada extendidas. Tenemos una buena cobertura en preescolar y básica primaria que llega a un 98%. En básica secundaria esta cobertura es cercana al 90% y en media es cercana al 75% hay que seguir haciendo esfuerzos gigantes para lograr las coberturas ideales. La calidad no es la mejor, tenemos un bajo rendimiento en las pruebas SABER 11 que habrá que mejorar en lo sucesivo.

Educación Superior

Se requiere con urgencia la construcción de un multicampus para traer la universidad pública y privada. Tenemos la suerte que el Gobierno Nacional incluyó este proyecto en el Plan Nacional de Desarrollo.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR SECTOR.

Sector	Propuestas
Agua Potable.	<ul style="list-style-type: none"> • Propongo resolver el tema del agua llevando la captación al propio río Sinú, a la altura del Remolino del Toro por un costo que oscila entre los 15 mil y 20 mil millones de pesos que serán financiados con recursos de regalías del bienio. • Garantizar la calidad del agua de tal manera que esta sea 100% potable, indolora, incolora e insabora. • Frecuencia de bombeo 12 horas diarias.

Sector	Propuestas
Saneamiento Básico.	<p>Culminar al 100% el alcantarillado del perímetro urbano construyendo los aproximadamente 8% faltante.</p> <p>Mejorar la operación de los Alcantarillados de los barrios del Oriente y Sur de Tierralta.</p> <p>Avanzar en la formulación del proyecto para construir el colector de aguas lluvias.</p>

Sector	Propuestas
Residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la recolección de los residuos sólidos con más vehículos recolectores aumentando así la frecuencia de recolección.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la construcción del relleno sanitario regional entre los municipios de Tierralta y Valencia, para lo cual propondremos estrategias de planificación regional como lo son las Regiones Administrativas de Planeación RAP. (IR)
--	--

Sector	Propuestas
Vías Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un porcentaje 70% de pavimentación de las vías urbanas en concreto rígido. • Pavimentación de la segunda calzada de la vía Tres Esquinas hasta la calle 25 frente a Nuevo Oriente. • Gestión para Construcción de la doble calzada La Variante-Cervecería incluyendo la construcción del segundo puente sobre la quebrada del Juí y mejoramiento del puente existente. • Semaforización de 5 intersecciones en el perímetro urbano. • Señalización horizontal y vertical en todo el perímetro urbano.

Sector	Propuestas
Equipamiento municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para construcción del centro cultural y de convenciones. • Gestión para construcción de jardín - cementerio. • Gestión para construcción de terminal de transporte. • Gestión para construcción de Parque Centenario.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para construcción del nuevo mercado público. • Gestión para construcción de dos parques tradicionales. • Gestión para construcción de un parque temático. • Construcción de 4 bulevares en el perímetro urbano • Construcción de la sede del cuerpo de bomberos y de la Defensa civil • Puesta en operación del frigorífico del Alto Sinú
--	--

Sector	Propuestas
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de proyectos para la ampliación de la infraestructura educativa de los planteles INEBA, JUNIN y MADRE LAURA, para la apertura de la jornada única escolar. • Gestión ante la ETC Córdoba para el aumento de la planta de cargos administrativos de los planteles educativos (Secretarias, Bibliotecarias, Técnicos administrativos, celadores y auxiliares de servicios generales). • Gestión ante la ETC Córdoba para la creación de nuevas plazas docentes rurales y eliminar la educación contratada o Banco de Oferentes. • Gestión para la dotación de equipos tecnológicos y fortalecimiento de las TICS mediante de la instalación de pantallas interactivas y

conectividad permanente en los planteles educativos.

- Dotación de laboratorios de química, física e inglés en los planteles educativos del municipio.
- Fortalecimiento del bilingüismo en los planteles educativos.
- Fortalecimiento de la Normal del Alto Sinú.
- Creación de oficina de contaduría pública para apoyar a los fondos de los servicios educativos de los planteles del municipio.
- Fortalecer el Plan de Alimentación Escolar PAE que permita servir un plato de comida caliente a los estudiantes de todos los planteles del municipio.
- Gestión para la construcción de residencias escolares en los corregimientos de San Felipe de Cadillo, Santa Fe de Ralito, Caramelo, Batata, Crucito, Palmira, Morales y Callejas y en los reasentamientos de San Clemente, Campo Bello y Delicias.
- Gestión para la adquisición de la infraestructura del Liceo Fe y Alegría
- Gestión para la adquisición de terrenos para construcción de la casa del maestro.
- Titulación de terrenos de los planteles educativos
- Fortalecimiento del Transporte escolar estableciendo nuevas modalidades de transporte

Sector	Propuestas
Educación Técnica y Tecnológica	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de la sede regional del SENA (I.R)• Promover carreras técnicas y tecnológicas en diversos centros de educación para trabajo y el desarrollo humano.

Sector	Propuestas
Educación Superior	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de la sede multicampus o complejo educativo de educación superior pública del alto Sinú. (IR)• Programa de apoyo y estímulo a los bachilleres de Tierralta para que estudien carreras técnicas y profesionales.

Sector	Propuestas
Recreación y Deportes	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de canchas multiusos en los barrios: Villa Verde, Virgilio Vargas, Paraíso, Esmeralda y Las Balsas.• Fortalecimiento y apoyo a clubes deportivos en el municipio de Tierralta.• Creación de semilleros de deportistas de distintas disciplinas en los planteles educativos.• Construcción de dos canchas cubiertas en las instituciones educativas INEBA y JUNIN.• Rehabilitación del estadio de béisbol en la Villa Olímpica.• Dotación de implementos deportivos infantiles y juveniles en

	las distintas disciplinas de los planteles educativos del municipio.
--	--

Sector	Propuestas
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de semilleros de artes en los planteles educativos. • Creación de semilleros de música folclórica en las instituciones educativas. • Creación de bandas rítmicas en los planteles educativos. • Apoyo a la participación cultural de músicos tierraltense en eventos folclóricos a nivel nacional. • Creación del museo de la cultura campesina del municipio. • Apoyo permanente a la biblioteca municipal. • Fortalecimiento de los archivos de los planteles educativos.

Sector	
Desarrollo comunitario y emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Tierralta emprende y produce: Impulsar el desarrollo económico y productivo de Tierralta. Su objetivo es potenciar los sectores productivos locales como el agrícola, fomentar el emprendimiento, fortalecer las capacidades empresariales y promover la generación de empleo a través de diferentes iniciativas y apoyos financieros, logrando mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

Sector	Propuestas
Mujer y Género	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la casa de la mujer. • Apoyo empresarial para el emprendimiento de las mujeres cabeza de hogar. • Gestionar el acceso a la propiedad de tierra productiva de las madres cabeza de hogar • Dotación y suministro de activos productivos para mujeres emprendedoras

Sector	Propuestas
Víctimas y reclamantes de tierras	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la tierra para todos

Sector	Propuestas
Juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia para creación de programa de primer empleo para Jóvenes. • Programa de desarrollo de habilidades para emprendedores jóvenes, incentivando a la creación de empresa. • Desarrollar en los planteles educativos la ley de emprendimiento. •

Sector	Propuestas
Infancia y adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Niños felices con acceso a la alimentación

	<ul style="list-style-type: none"> • Programa para la recreación de la niñez en todos los planteles educativos • Gestionar el Hogar de Paso para la primera infancia
--	--

-

Sector	Propuestas
LGBTIQ+	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar a la población LGTBIQ+ los espacios de participación activa en todo el territorio y la garantía de sus derechos individuales y colectivos.

Sector	Propuestas
Discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la inclusión en todos los espacios educativos, culturales, deportivos y recreacionales de la población con limitaciones motoras y cognitivas sin límite de edades. • Caracteriza la población discapacitada en el municipio

Sector	Propuestas de Gobierno
Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización y modernización de la oferta de servicios con el programa "Alcaldía Móvil" en los barrios y corregimientos • Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial POT • Creación de la Secretaría de Hacienda • Fortalecer la capacidad financiera del municipio mediante la adopción de políticas de aumento

	<p>del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio y del Predial – estudio actualizado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la RAP Provincia del Alto Sinú con el municipio de Valencia • Creación de la Curaduría Urbana Única • Creación de la Secretaria de Agricultura fusionándola con la Umatama • Asumir la defensa de la integridad del territorio del municipio frente al departamento de Antioquia • Fortalecer la participación de las organizaciones sociales y de base en el Consejo Territorial de Planeación CTP • Establecer alianzas con los organismos de cooperación internacional para jalonar proyectos e desarrollo social en el territorio • Alianzas con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, por sus siglas en inglés, para apalancar el desarrollo del territorio.
--	--

Sector	Propuestas
Sector Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Operación a 100% del nuevo hospital. • Fortalecimiento y operatividad de al menos 25 puestos de salud en el municipio en el sector rural y tres urbanos • Camu del Prado

	<ul style="list-style-type: none"> • Contener la burocracia en el hospital San José y fortalecer sus finanzas para un mejor funcionamiento. • Estrategia de Promoción y Prevención en Salud, en todos los corregimientos, veredas y sector urbano.
--	--

Sector	Propuestas
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cobertura en la construcción de muralla protectora en el río Sinú a la altura del barrio el prado y en otros sectores que lo requieran. • Estrategia de contención de la deforestación y protección de Ecosistemas en la serranía de ABIBE Nudo del paramillo. • Siembra de 1000 mil árboles nativos del bosque húmedo tropical. • Obras de protección Río Sinú y Quebrada del Juí. • FestiVer (Rueda de Negocios) • Centro de Protección Animal. • Energía Alternativa fotovoltaica en zonas rurales dispersas

Sector	Propuestas de Gobierno
Vivienda Rural y Urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Generar la disponibilidad de lotes para construcción de vivienda de interés prioritario • Densificar la construcción de vivienda nueva en sectores urbanizables no intervenidos • Gestionar la construcción de vivienda rural mediante las líneas

	OCAD PAZ y Ministerio de Vivienda.
--	------------------------------------

Sector	Propuestas de Gobierno
Comercio Formal e Informal	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial POT señalando los sectores de exclusividad comercial por especialidad • Concertar con el sector comercial formal e informal la liberación del espacio público en los sectores céntricos del perímetro urbano • Concertar con el comercio formal de medianas y grandes superficies la construcción de bodegas in sitio determinado y convertir los locales céntricos actuales en salas de ventas

Sector	Propuestas
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el ecoturismo y el agroturismo en el municipio mediante alianzas con empresas interesadas en el tema • Fortalecer las empresas turísticas existentes

Sector	Propuestas
Minoría étnicas (Indígenas, NARP y Rom)	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo integral de las poblaciones identificadas como indígenas Ebera Bedea, Zenú, Afrocolombianos y ROM, a través de programas con políticas públicas establecidas den el PND

Sector	Propuestas
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo integral del campo a través de la tecnificación de la tierra, la ubicación exacta de los cultivos de acuerdo a la capacidad y fertilidad del suelo, para lo cual se realizará el correspondiente estudio geotécnico en coordinación con Unidad de Planeación Rural Agropecuaria (UPRA), que administra la plataforma SIPRA • Buscar el equilibrio entre la producción agrícola y la pecuaria en cuanto al uso del suelo que determine el Plan de ordenamiento Territorial

DESARROLLO RURAL

Además de las 298 iniciativas, que componen los 8 pilares de Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET tengo un cúmulo de propuestas para el sector rural, que aunadas a las contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo Ley 2294 de 2023

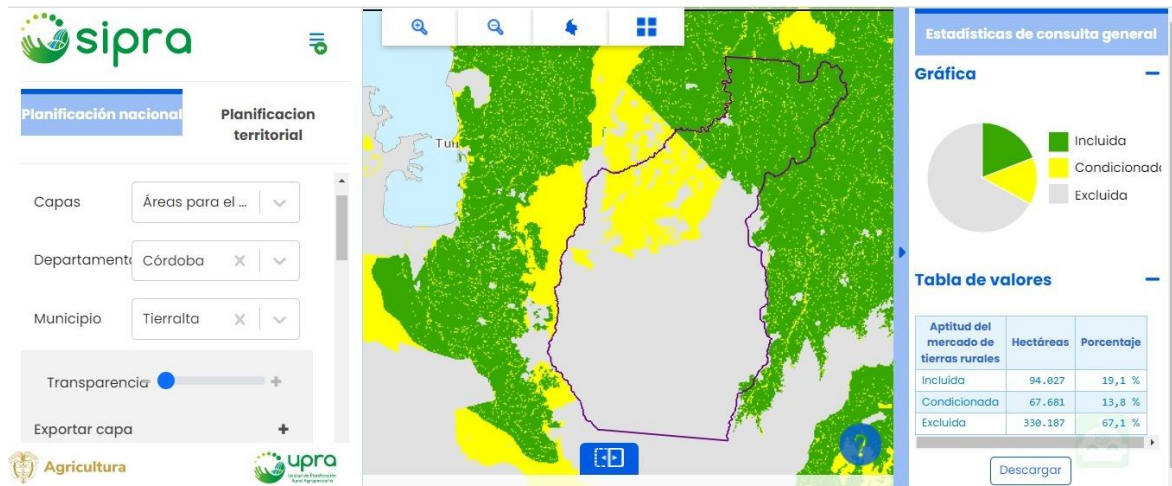
- Establecer veedurías, en conjunto con el municipio de Valencia para que el gobierno nacional garantice la rehabilitación y mejoramiento del corredor Turbo-san pedro de Urabá- Tierralta.
- Preparar a la comunidad para que reclame y vigile la construcción de la transversal del sur (Vía de Interconexión Sinú-San Jorge VISS)
- Mejorar 100% la red de vías terciarias del municipio gestionando ante el Gobierno central en unión con la Juntas de Acción Comunal (caminos vecinales)
- Construcción de puentes vitales en la zona rural que facilitan la conexión con corregimientos claves en el desarrollo del territorio, así:
 - ✓ Puente de quebrada Tucurá ingreso a Batata)
 - ✓ Puente sobre la quebrada de Tuis Tuis
 - ✓ Puente vía Palmira-Las Pailas
 - ✓ Puente vía a Crucito

- ✓ Puente de la Oscurana (sobre la Quebrada Tay)
- Gestionar ante el Gobierno Nacional la Agencia Nacional de Tierras el acceso equitativo de nuestros campesinos a la tierra
- Gestionar distritos de riego para garantizar la productividad de los cultivos durante todas las épocas del año
- Gestionar la construcción de 5 KM de placa huella
- Rehabilitación del tramo de vía El Planchón- Callejas a la altura de mediante la construcción muros tipo Gavión o muros tipo bolsacreto
- Construcción de muro tipo gavión en la quebrada El Pirú en vía a Batatas
- Casa campesina

El desarrollo rural del municipio debe estar medido, necesariamente por la fertilidad y uso tradicional del suelo y la capacidad de producción de nuestros campesinos en el contexto de la Reforma Rural Integral (RRI), luego es imperativo que se formule desde el 1 de enero, un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que establezca la distribución y uso del suelo rural y establezca la delimitación de la frontera agrícola en el municipio frente a dos hechos puntuales que afectan el territorio: el Parque Natural Nacional Paramillo (PNNP) y la Ley 2 de 1959. Igualmente se debe planificar el territorio alrededor del agua, de acuerdo con los postulados del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Así las cosas, de debe garantizar al campesino el acceso a tierra fértil y al agua en condiciones de equidad. Es imperativo establecer un mapa de uso del suelo que consulte la profundidad de la capa vegetal para distribuir sectorizadamente, los tipos de cultivos a establecer en el territorio.

Según la Unidad de Planeación Rural Agropecuaria (UPRA), que administra la plataforma SIPRA, Tierralta, posee una frontera agrícola de 122.570 hectáreas que equivalen al 24.9% del territorio.

Categoría	Hectáreas	Porcentaje
Frontera agrícola (agropecuaria) de Tierralta	122.570,00	24,90%
Bosques naturales y áreas no agropecuarias	44.470,00	9,00%
Exclusiones legales	324.855,00	66,10%
TOTALES	491.895	100%



Podemos apreciar que las tierras aptas para la agricultura se ubican, según el mapa SIPRA, en la parte norte del municipio, por los límites que establece la Ley 2 de 1959. De modo que la frontera agrícola no se puede ampliar hacia el sur del municipio por limitaciones legales y por la presencia del PNN Paramillo, se genera entonces un conflicto con la producción pecuaria, ya que casi todas las tierras de la parte norte de nuestro municipio están dedicadas a la ganadería extensiva.

¿Qué hacer?

PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET)

El Municipio de Tierralta adoptó los planes de acción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con el plan de desarrollo municipal. La construcción participativa fue realizada por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), así como la continua revisión y seguimiento de los PATR de los PDET, y la coordinación, estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, en articulación con las entidades nacionales, territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, priorizando la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto mediante la ejecución de planes y proyectos para la renovación del territorio en estas zonas que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional para la integración de Tierralta de manera sostenible al desarrollo del país.

En el departamento de Córdoba, el municipio de Tierralta hace parte del PDET y de los 170 municipios priorizados en las 16 regiones PDET de atención prioritaria a nivel nacional. El PDET de esta subregión PDET se instrumentalizó a través de un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) construido de manera participativa, amplia y pluralista en las zonas priorizadas a partir del Plan Municipal de Transformación Regional (PMTR) del municipio. Este PMTR en el municipio de Tierralta fue suscrito el día 2 de agosto de 2018 por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Alcaldía Municipal, el núcleo Motor Municipal del PDET y por organizaciones acompañantes como la ONU, OEA, Universidades, ONGs, gremios productivos, grupos étnicos, campesinos y campesinas, pescadores, Juntas de Acción Comunal, entre otros.

Construcción de iniciativas PDET

El pacto Municipal de Transformación Regional del Municipio de Tierralta fue construido de manera participativa, amplia y pluralista e incluyó un nivel veredal y municipal que tuvo en cuenta los procesos e instancias de planeación participativa existentes en el territorio. A nivel veredal tuvo una participación 2115 personas de las cuales 142 de los participantes se auto reconocen como étnico y a nivel municipal 217 personas donde 43 de los participantes se auto reconocen como étnico. El pacto Municipal de Transformación Regional del Municipio de Tierralta está constituido por 298 iniciativas distribuidas en ocho pilares de acción así:

1

Pilares	Descripción	N° De Iniciativas	Iniciativa en proyectos	Iniciativas en gestión
1	Ordenamiento Social de la Propiedad y uso del Suelo	34	15	17
2	Infraestructura y adecuación del suelo	32	15	17
3	Salud rural	43	20	23
4	Educación Rural y Primera Infancia	54	15	39
5	Vivienda, Aguas Potable y Saneamiento Básico	30	20	10
6	Reactivación Económica y Desarrollo Agropecuario	26	10	16
7	Sistema de garantías para el acceso a la Alimentación	20	10	10

8	Reconciliación, Convivencia y Paz	59	10	49
9	Financiamiento			
TOTAL INICIATIVAS		298		